

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta minutos del día miércoles dieciséis de diciembre del año dos mil veinte, en la explanada del Recinto Legislativo habilitado como Salón de Sesiones derivado de la emergencia sanitaria causada por el virus Sars-Cov2 (Covid-19), y en atención a las medidas sanitarias se reunieron las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las siguientes diputadas y diputados: Arroyo Salgado Samantha, Castillo Peña Ricardo, Cesáreo Guzmán Celestino, Flores Majul Omar Jalil, Gómez Valdovinos Zeferino, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mosso Hernández Leticia, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Cabada Arias Marco Antonio, Cruz López Carlos, Uriostegui Patiño Robell, Helguera Jiménez Antonio, Valencia Cardona Erika, Tito Arroyo Aristóteles, Villanueva Vega J. Jesús, González Suástegui Guadalupe, Ocampo Arcos Héctor, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Hilario Mendoza Nilsan, Muñoz Parra María Verónica, Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Ayala Rodríguez Cervando, Reyes Sandoval Moisés, Sánchez Esquivel Alfredo.- Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informó a la Presidencia la asistencia de treinta diputadas y diputados a la presente sesión.- A continuación, la diputada presidenta Eunice Monzón García, informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Blanca Celene Armenta Piza, Mariana Itallitzin García Guillén, Celeste Mora Eguiluz, Perla Xóchitl García Silva, los diputados Olaguer Hernández Flores, Luis Enrique Ríos Saucedo y Arturo López Sugia y para llegar tarde las diputadas Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, Norma Otilia Hernández Martínez y el diputado Alberto Catalán Bastida. Acto seguido, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con la asistencia de treinta diputadas y diputados declaró cuórum legal y válidos los

acuerdos que en la sesión se tomen. Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Samantha Arroyo Salgado, diera lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, iniciada el día miércoles once y concluida el día martes diecisiete de noviembre del dos mil veinte. **b)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes diecisiete de noviembre del dos mil veinte. **c)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves diecinueve de noviembre del dos mil veinte. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos, por el cual remite la recomendación general 43, sobre “Violación al Acceso a la Justicia e Insuficiencia en la Aplicación de Políticas Públicas en la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral del Daño a Personas Víctimas Directas e Indirectas de Femicidios y Otras Violencias”. **II.** Oficios signados respectivamente, por las diputadas Erika Valencia Cardona, Blanca Celene Armenta Piza, Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, Celeste Mora Eguiluz, Fabiola Rafael Dircio, Mariana Itallitzin García Guillén, Nilsan Hilario Mendoza, Samantha Arroyo Salgado y los diputados Héctor Apreza Patrón, Bernardo Ortega Jiménez, Alfredo Sánchez Esquivel, J. Jesús Villanueva Vega, Ricardo Castillo Peña, Cervando Ayala Rodríguez, Zeferino Gómez Valdovinos, Celestino Cesáreo Guzmán, Ossiel Pacheco Salas y Moisés Reyes Sandoval, por el que remiten su Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **III.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente del Comité de Seguimiento y Supervisión de las Medidas de Prevención para el Control de Contagio del Covid-19, por el que remite el acuerdo aprobado por el citado comité por el que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 15 y 18 fracciones III y V de los lineamientos, con el pleno respeto a la esfera de competencia, hace una atenta solicitud a la Junta de Coordinación Política, para que gire instrucciones a la Secretaría de

Administración y Finanzas del Congreso, a efecto de: **a)** realizar la compra de los insumos necesarios, como jabón para manos, gel antibacterial, cloro, liquido desinfectante, guantes y demás insumos necesarios para la limpieza y desinfección permanente de espacios de uso común dentro del Congreso; **b)** la adquisición de estaciones de dispensadores automáticos con termómetros digitales, así como un arco de desinfección, para colocarlos en la entrada respectiva de las y los trabajadores, evitando el contacto físico, conforme al artículo 8 de los lineamientos al rubro señalados; **c)** instruya conforme al presupuesto autorizado la contratación de personal eventual, capacitado consistente en diez personas para el área de seguridad y tres personas para el servicio médico, a fin de atender las diferentes puertas de acceso de las y los trabajadores y visitantes. **IV.** Oficio signado por el ciudadano José Luis Sánchez Goytia, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 10 de diciembre de 2020. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 14 de diciembre de 2020).** **V.** Oficio suscrito por el ciudadano Jacob Santos Tacuba, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 16 de marzo de 2020. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 14 de diciembre de 2020).** **VI.** Oficio signado por el ciudadano Víctor Aguirre Alcaide, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que solicita licencia temporal para separarse del cargo y funciones que ostenta, del día 10 de diciembre de 2020 al 09 de enero de 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 14 de diciembre de 2020).** **VII.** Oficio suscrito por el ciudadano Fredy Fuentes Nájera, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 10 de diciembre de 2020. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 08 de diciembre de 2020).** **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Juvencio Vargas

Cortés, síndico suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacuotzingo, Guerrero, con el que solicita le sea tomada la protesta de Ley, en virtud de que el edil propietario ha solicitado licencia. **Tercero.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** a) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Esteban Cárdenas Santana, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, a partir del 27 de noviembre del 2020. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** b) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido a la ciudadana Ofelia Flores Gálvez, al cargo y funciones de síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acatepec, Guerrero, a partir del 27 de noviembre del 2020. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** c) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Jesús Rafael Salgado Carachure, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a partir del 29 de noviembre del 2020. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** d) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Juan Carlos Téllez Reyes, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, a partir del 01 de diciembre del 2020. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** e) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se ratifica la incorporación de la ciudadana Violeta Campos Sánchez al cargo y funciones de regidora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Quechultenango, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** f) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo definido del 10 de diciembre de 2020 al 09 de enero de 2021, al ciudadano Víctor Aguirre Alcaide, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** g) Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se abroga el decreto número 13 que crea el Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero (REPSSG), como organismo público descentralizado. **(Comisión de Salud).** h) Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que se tiene al Ayuntamiento del Municipio de Huamuxtitlán, Guerrero, por cumpliendo en sus términos, lo mandatado en el artículo tercero transitorio del decreto número 449 por el que se aprueba la renuncia del ciudadano Axel Muñiz Delgado, al cargo y funciones de regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huamuxtitlán, Guerrero, expedido por la Sexagésima Segunda

Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero. **(Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación).** i) Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en respeto absoluto a sus atribuciones, propone una comisión especial para dar seguimiento e intervenir de manera oportuna dada la problemática actual del municipio de Ayutla de los Libres. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.

**Cuarto.- “Intervenciones”:** a) Del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con relación a la problemática que se tiene en Ayutla de los Libres en relación al manejo financiero y el intento de remoción de uno de los tres coordinadores en el Concejo Municipal. **Quinto.- “Clausura”:** a) De la sesión.- Concluida la lectura, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informara si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria Fabiola Rafael Dircio, informó que se registró la asistencia de las diputadas y diputados: Ortega Jiménez Bernardo, Martínez Ríos Perla Edith, Huicochea Vázquez Heriberto y Salgado Parra Jorge, haciendo un total de treinta y cuatro asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, presentado por la Presidencia; siendo aprobado por unanimidad de votos: 34 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** incisos a), b) y c) El primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días miércoles once, martes diecisiete y jueves diecinueve de noviembre de dos mil veinte, en virtud de que las mismas fueron remitidas a las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día jueves tres de diciembre del año en curso a los integrantes de la Legislatura, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, el contenido de las actas de referencia, resultando aprobadas por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** inciso a) El primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria

Fabiola Rafael Dircio, diera lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la maestra María del Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos, por el cual remite la recomendación general 43, sobre “Violación al Acceso a la Justicia e Insuficiencia en la Aplicación de Políticas Públicas en la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral del Daño a Personas Víctimas Directas e Indirectas de Femicidios y Otras Violencias”. **II.** Oficios signados respectivamente, por las diputadas Erika Valencia Cardona, Blanca Celene Armenta Piza, Dimna Guadalupe Salgado Apátiga, Celeste Mora Eguiluz, Fabiola Rafael Dircio, Mariana Itallitzin García Guillén, Nilsan Hilario Mendoza, Samantha Arroyo Salgado y los diputados Héctor Apreza Patrón, Bernardo Ortega Jiménez, Alfredo Sánchez Esquivel, J. Jesús Villanueva Vega, Ricardo Castillo Peña, Cervando Ayala Rodríguez, Zeferino Gómez Valdovinos, Celestino Cesáreo Guzmán, Ossiel Pacheco Salas y Moisés Reyes Sandoval, por el que remiten su Informe de Actividades Legislativas correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **III.** Oficio signado por el diputado Olaguer Hernández Flores, presidente del Comité de Seguimiento y Supervisión de las Medidas de Prevención para el Control de Contagio del Covid-19, por el que remite el acuerdo aprobado por el citado comité por el que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 15 y 18 fracciones III y V de los lineamientos, con el pleno respeto a la esfera de competencia, hace una atenta solicitud a la Junta de Coordinación Política, para que gire instrucciones a la Secretaría de Administración y Finanzas del Congreso, a efecto de: a) realizar la compra de los insumos necesarios, como jabón para manos, gel antibacterial, cloro, liquido desinfectante, guantes y demás insumos necesarios para la limpieza y desinfección permanente de espacios de uso común dentro del Congreso; b) la adquisición de estaciones de dispensadores automáticos con termómetros digitales, así como un arco de desinfección, para colocarlos en la entrada respectiva de las y los trabajadores, evitando el contacto físico, conforme al artículo 8 de los lineamientos al rubro señalados; c) instruya conforme al presupuesto autorizado la contratación de personal eventual, capacitado consistente en diez personas para el área de seguridad y tres personas para el servicio médico, a fin de atender las diferentes puertas de acceso de las y los trabajadores y visitantes. **IV.** Oficio signado por el ciudadano José Luis Sánchez Goytia, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 10 de diciembre de 2020. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica**

del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 14 de diciembre de 2020). V. Oficio suscrito por el ciudadano Jacob Santos Tacuba, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacutzingo, Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 16 de marzo de 2020. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 14 de diciembre de 2020)**. VI. Oficio signado por el ciudadano Víctor Aguirre Alcaide, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que solicita licencia temporal para separarse del cargo y funciones que ostenta, del día 10 de diciembre de 2020 al 09 de enero de 2021. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 14 de diciembre de 2020)**. VII. Oficio suscrito por el ciudadano Fredy Fuentes Nájera, regidor del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero, por el que solicita licencia por tiempo indefinido para separarse del cargo y funciones que ostenta, a partir del día 10 de diciembre de 2020. **(Oficio que fue turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el día 08 de diciembre de 2020)**. VIII. Oficio signado por el ciudadano Juvencio Vargas Cortés, síndico suplente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ahuacutzingo, Guerrero, con el que solicita le sea tomada la protesta de Ley, en virtud de que el edil propietario ha solicitado licencia. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, turnó los asuntos de la siguiente manera: **Apartado I.** A la Comisión de Derechos Humanos y para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó dárseles difusión por los medios institucionales. **Apartado III.** A la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y pronta atención. **Apartados IV, V, VI y VII.** Hizo del conocimiento que los asuntos fueron turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, en términos del artículo 242 último párrafo, los días ocho y catorce de diciembre de dos mil veinte. Lo anterior, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. **Apartado VIII.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y**

**Proposiciones de Acuerdos”:** **incisos a) al g)** El primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, informó que dichos dictámenes fueron remitidos a cada uno de las diputadas y diputados integrantes de la Legislatura a través de sus correos electrónicos el día martes quince de diciembre del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria para que sólo se diera lectura a los artículos resolutivos y transitorios de los dictámenes en desahogo, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Tercer Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, solicitó a la diputada secretaria Samantha Arroyo Salgado, diera lectura al dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se concede licencia por tiempo indefinido al ciudadano Esteban Cárdenas Santana, al cargo y funciones de presidente del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Petatlán, Guerrero, a partir del 27 de noviembre del 2020. Concluida la lectura, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, manifestó que el dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden del Día:** Inmediatamente, la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, con fundamento en el artículo 261 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la Presidencia la dispensa de la lectura total de los dictámenes de los incisos **b), c), d), e), f) y h)**. En atención de la solicitud de antecedentes, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, sometió a consideración de la Plenaria la dispensa de la lectura total de los dictámenes de referencia haciendo la aclaración que son los dictámenes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la dispensa de la lectura total de los dictámenes de antecedentes.- Acto seguido, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, manifestó que los dictámenes con proyecto de decreto y de acuerdo se tenían de primera lectura y continuaban con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** Seguidamente, el diputado Heriberto Huicochea Vázquez, integrante de la Comisión de Salud, solicitó a la Presidencia la dispensa de la lectura total del dictamen del inciso g). En atención a la solicitud de antecedentes, el primer vicepresidente en función de presidente diputado

Moisés Reyes Sandoval, sometió a consideración de la Plenaria la dispensa de la lectura total del dictamen, con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobada por unanimidad de votos: 32 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto seguido, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, manifestó que el dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continuaban con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** El primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, concedió el uso de la palabra desde su lugar al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para que diera lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en respeto absoluto a sus atribuciones, propone una comisión especial para dar seguimiento e intervenir de manera oportuna dada la problemática actual del municipio de Ayutla de los Libres. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobado por mayoría de votos: 27 a favor, 01 en contra, 0 abstenciones.- Aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo hicieran del conocimiento de la Presidencia para elaborar la lista de oradores, concediéndole el uso de la palabra al diputado Aristóteles Tito Arroyo, para razonar su voto en contra; hasta por un tiempo de cinco minutos, concluida su intervención, el primer vicepresidente en función de presidente diputado Moisés Reyes Sandoval, le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para razonar su voto a favor, hasta por un tiempo de cinco minutos.- Agotada la lista de oradores, la diputada presidenta Eunice Monzón García, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel, resultando aprobado por mayoría de votos: 28 a favor, 03 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta Eunice Monzón García, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** inciso a) Se retiró a solicitud del diputado promovente.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día,**

**“Clausura”:** inciso a) De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veinte minutos del día miércoles dieciséis de diciembre de dos mil veinte, la diputada presidenta Eunice Monzón García, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, de manera inmediata, para celebrar sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- -----

**----- C O N S T E -----**

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes dieciséis de marzo del año dos mil veintiuno. -----

**----- DAMOS FE -----**

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**EUNICE MONZÓN GARCÍA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CELESTE MORA EGUILUZ**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIMNA GUADALUPE SALGADO APÁTIGA**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECISÉIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.